

**OFICIO No. SBS/UT/AI/233/2024**

**ASUNTO:** Respuesta a solicitud de información.

**C. JOHANA VALENTINA CASTRO HERNÁNDEZ**  
**P R E S E N T E:**

Con respecto a su solicitud de información con folio 100177600007324, de fecha 30 de octubre de 2024, la cual consiste en lo siguiente:

*“¿Qué programas sociales ha implementado el gobierno para reducir la pobreza en los últimos cinco años?”.*

Al respecto, le informo que esta Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango (SEBISED, durante el periodo de años solicitados, implementó los siguientes programas sociales destinados a reducir la pobreza:

-Programas de Subsidio de Transportación Terrestre por Razones Humanitarias en 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Actualmente, sigue en operación este año 2024.

-Programa de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en los años 2019, 2020, 2021 y 2023. Actualmente sigue en operación en este año 2024.

-Programa de Uniformes Escolares en Instituciones Públicas para los Alumnos de Educación Básica durante el Ciclo Escolar 2023-2024 en el Estado de Durango.

-Programa de Vestimenta Tradicional en Instituciones Pública de Educación Básica durante el Ciclo 2023-2024, para Alumnos Originarios de los Municipios de El Mezquital, Pueblo Nuevo y Súchil del Estado de Durango.

-Calendador Solar en los años 2019, 2020 y 2021.

-Autoempleo Jefas de Familia en el año 2019

-Microcrédito a la Palabra en los años 2020, 2021 y 2022

-Subsidio de equipamiento y acondicionamiento de Viviendas en 2024.

-Mercadito con Valor en 2024.

-Programa de Tarjeta Madre en 2024

Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) en los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, mediante el cual se realizan acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento, electrificación, mejoramiento y equipamiento de vivienda, principalmente (pintura e impermeabilización).

Asimismo, le comparto las ligas electrónicas en donde podrá consultar estos programas sociales que se publica periódicamente en el sitio de transparencia de esta Secretaría de Bienestar Social, correspondiente a los años 2022, 2023 y 2024, que están disponibles, conforme la Tabla de Actualización de las Obligaciones de Transparencia de esta dependencia:

2022.- <https://tinyurl.com/2xnuyx6g>

2023.- <https://tinyurl.com/2agess39>

2024.- <https://tinyurl.com/245x62ed>

Es importante comentarle que en cumplimiento a la normatividad nacional en los portales de transparencia solo se tiene publicada información del año en curso, 2024, y los dos ejercicios anteriores 2023 y 2022, en el caso de la información relativa a los programas sociales.

Esto de acuerdo con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En virtud de lo anterior, le comunicamos que, en caso de no estar conforme con la respuesta otorgada, puede interponer un Recurso de Revisión a este Acuerdo de Respuesta, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente escrito, ante el Instituto Duranguense de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales (IDAIP), ubicado en calle Negrete 807 Oriente, antes de Libertad, Zona Centro, teléfono: (618) 811-7712; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) o bien, al correo electrónico [www.idaip.org.mx](http://www.idaip.org.mx).

Igualmente, en los mismos términos, puede acudir a esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de Bienestar Social, ubicada en boulevard Domingo Arrieta No. 200, fraccionamiento Domingo Arrieta, o bien comunicarse al teléfono (618) 137-9489, donde con gusto lo atenderemos, en términos de los artículos 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Sin otro asunto a tratar, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**VICTORIA DE DURANGO, DGO. A 14 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**LIC. JULIO ARTURO MAGALLANES CASTELLANOS**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA**  
**INFORMACIÓN**

*C.C.P. Archivo.*